



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 463 - 19

Salta, 22 MAY 2019

EXPTE. N° 6032/19

VISTO: La Res. DECECO N° 103/19, mediante la cual se llama a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura MATEMÁTICA II con extensión a MATEMÁTICA III**, de segundo año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2.003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura MATEMÁTICA II con extensión a MATEMÁTICA III**, de segundo año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2.003, de Sede Salta, llamado por Res. DECECO N° 103/19, a los siguientes postulantes:

- 1.- DAROCA APARICIO, Martín D.N.I. N° 94.226.686
- 2.- GÓMEZ LÉRIDA, Nicolás D.N.I. N° 36.130.244
- 3.- ALTOBELLI DE PRIEGO, Virginia María D.N.I. N° 36.912.863

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa